

Sábado 10 de Marzo de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo,



PRIMER ANIVERSARIO.

**D. Eustaquio Ramos López**

Falleció el día 12 de Marzo de 1893,

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD.

— D. E. P. —

SU DESCONSOLADA VIUDA D.<sup>a</sup> BALTASARA GARCIA VINUESA, SUS HIJOS D. PEDRO, D. ANTONIO Y D.<sup>a</sup> ANGELA; HIJOS POLITICOS. NIETOS, HERMANA, HERMANOS POLITICOS Y DEMAS PARIENTES,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al OFICIO FIN DE AÑO, que en sufragio de su alma, se celebrará el lunes 12 del actual, á las 10 de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santo Tomé de esta Ciudad, por cuyo favor vivirán agradecidos.

(El duelo se despide en el Templo.)

### Malestar general.

El país empieza á sentir, no aburrimiento, ante la impotencia de los partidos para remediar sus males, sino verdadero malestar por la inercia de los poderes públicos para dar solución á los conflictos económicos.

La situación de las cosas tal y como en el fondo se agita parece insostenible, porque este marasmo y este *statu quo* aterradores, fiándolo todo al tiempo, como si el país no tuviese derecho á que ante su representación se trate de los problemas que afectan á sus intereses, y se sepa qué es lo ocurrido durante el tristísimo periodo del interregno parlamentario. En primer término, se necesita saber qué resultados han dado las disposiciones del señor Gamazo; qué practicas y utilidades se tocan ya; después de siete meses que llevamos rigiéndonos por el famoso presupuesto de la paz; qué alivio hubo de experimentar el labrador, el comerciante y el industrial; qué obras públicas se han comenzado y terminado; qué ferrocarriles secundarios funcionan; qué exposiciones

regionales ó nacionales han venido á evidenciar nuestro adelanto en todas las manifestaciones del trabajo y del progreso, qué nuevos buques de guerra se han votado al mar, que leyes se han promovido que detengan la corriente criminal y si los presidios en vez de aumentar el número de los que ordinariamente los habitan, ha disminuido; si las atenciones de primera enseñanza se encuentran en todas partes cumplidas; si se ha reglamentado al profesor de instrucción primaria, y si, en una palabra, los problemas interiores y antillanos han alcanzado una solución por la que se ensanchen á la vez que los poderosos medios de la cultura, la riqueza pública, fundada en el trabajo y en la protección.

Los partidos y los gobiernos nada hacen, en nada se ocupan para levantar el decaído espíritu de la nación y es candidez insigne creer en la eficacia de cuantas medidas se adopten para conjurar el conflicto de la miseria que lo invade todo, y en las promesas de un gobierno que parece impasible ante el espectáculo de una nación anhelosa de reformas económicas y de supresiones de plantillas y de todo gasto inútil é improductivo.

De esta lucha de intereses y de esta contrariedad de ideas, que brotan al impulso de los mejores afectos, lo práctico y lo positivo son grandes enjambres de jornaleros sin poder llevar á sus familias un pedazo de pan, de poca protección al trabajo y de ruinas y quiebras entre las clases acomodadas. El fisco con sus exacciones contribuye á la ruina y á la miseria de los pueblos, y este estado de incertidumbre y de malestar es forzoso que concluya para no avivarse la hoguera donde se funden ideas y se practican hechos repulsivos y criminales.

España ha llegado al límite de su desgracia, y forzoso es que todos los partidos se aunen, sacrificando sus principios y haciendo caso omiso del medro personal, para inspirarse en el más acendrado patriotismo y salvar las hígubres contingencias del porvenir.

### CARTERA

DEL  
VECINDARIO

Sr. Director de *El Noticiero*:

Voy viendo director amigo que la sección local de la *Cartera*, la invaden hasta los rabanizos.

Mucho podía usted esperar que se escribiese en ella, mas juzgo que excede á toda ponderación el que hasta los de extramuros se viniesen con naturalismos á lo Zola.

No traigo yo ningún proyecto bajo el brazo, pero francamente, quiero rendir el debido homenaje á los que en mejores tiempos y con un patriotismo digno de un hombre al que tanto debe Soria en la esfera de sus progresos, presentó Don Lorenzo Aguirre ilustradísimo y celoso Alcalde por aquel entonces de nuestra Capital; patriotismo que no me meteré yo á decir, si fué todo lo debidamente correspondido —aunque creo que sí— pero que jamás debe ser olvidado por los sorianos; y que me permita mi respetable amigo don Lorenzo desde sus soledades, hacer esta espontánea manifestación sobre su persona. (En otras Capitales de provincia, aun hacen más con los que son dignos representantes y siempre han demostrado con su valiosa y constante cooperación, con sus talentos y sus escritos, su amor al país por el que así lucharon.)

Sus proyectos, si no me es infiel la memoria, fueron nada menos que veintiuno, admirablemente escritos y pensados.— Hélos aquí:

División de la Ciudad en distritos.—Desmonte y nivelación de la Plaza de San Esteban.—Dotación de aguas á las fuentes públicas.—Cárcel de Soria.—Carretera de Burgos por el centro de Pinares.—Establecimiento de la silla Episcopal en Soria.—Necesidad y medios de proporcionar recursos para conseguir lo que los puntos

precedentes indican.—Construcción de un lavadero cubierto, servido con las aguas del Duero.—Canalización de este río.—Ferrocarriles.—Contratación del alumbrado público.—Ferias y mercados.—Recuerdos célebres y monumentos de la antigüedad, *San Juan de Duero*.—Comisiones auxiliares de estos proyectos.—Terminación y ornato del nuevo Cementerio público y subvención de la Diputación provincial para ello.—Instrucción pública, *Locales para Escuelas*.—Ordenanzas municipales.—Alojamientos y bagajes.—Menciones honoríficas.—Encabezamientos ó arriendos parciales de los ramos de consumos, y, Esplotación del monte pinar de Ciudad y Tierra.

—Estos fueron los proyectos de D. Lorenzo Aguirre, presentados como Alcalde de Soria allá por el año 67, y en ellos se vé que está contenido un hábil y completo programa de administración municipal.

Pocos ó ninguna soriano que lean la relación nominal que acabo de hacer de ellos dejará de apreciar los que se llevaron á la práctica por entonces, y aun después en parte, habiendo sido esos proyectos como una sólida base que á las representaciones posteriores han servido mas ó menos directamente para pensar hacer algo bueno en pró de la capital.

Vea también, en los que no se han llevado á cabo, nuestra Corporación del día, alguna inspiración; pues aparte las naturales iniciativas tienen materia abundante para agitar con ellos esas saludables corrientes que hoy parecen tomar cuerpo, encaminadas á realizar mejoras locales de verdadera importancia.

Yo no he hecho, si acaso, mas que recordar «tiempos mejores» y el nombre de un soriano de la valía del Señor Aguirre, que para bien de los suyos y de nuestro pueblo, aun vive y trabaja con entusiasmos apesar de su respetable vejez. ¡Ojalá lleguen á conocer y apreciar nuestros hijos á tan esclarecido patrio!

Soy de usted amigo director muy suyo y afectísimo s. s. q. s. m. b.

F. L. M.

### ANUNCIOS INTERCALADOS.

En esta nueva sección del periódico podrán los anunciantes publicar, avisos y anuncios por poco dinero.

Por la forma en que van intercalados, es seguro que han de leerse.

Quien no anuncia no vende, anunciar mucho para vender mucho.

COCHE DE ARQUILER.—Viajes particulares para familias que lo deseen, tanto para dentro como para fuera de la Capital, con comidad y economía.—En la administración de este periódico y en la calle de Numancia n.º 38, darán razón.

**IMPRESA.**—En la de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios económicos.—Puede visitarse el Establecimiento, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

**LA CONFIANZA.**—Centro de novedades en Sastrería y Pañería, Plaza de la Constitución número 11, Soria.

Se ha recibido en este establecimiento un variado surtido de géneros de las mejores fábricas de España, en dibujos de los mas en moda para la temporada de primavera.

Ilustrado público, visitad el establecimiento y os convenceréis de los precios.

Traje de americana, pantalón y chaleco, á la medida, de 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

**LA BARATA.**—Venta de Papel y objetos de escritorio, de Pascual P. Rioja.—Tal es la verdadera baratura en los géneros, que por ocho céntimos se dan cinco cartas y cinco sobres, papel satín rayado.—Cuadernos desde 0.10 céntimos, plumas, lapiceros Faber y para dibujo, así como papel Canson, marquilla etc.—Hay artículos de novedad.

«LA ECONOMICA».—Zapatería de Marcos Zardoya.—Collado, 24, Soria. (Frente á La Azucena.)

3-20

## En el Municipio

Sesión del día 3 del actual.

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde accidental Don Joaquin Arjona y con asistencia de los señores Concejales Gaspar, Ramirez, Garcia Revuelto, La Mata, Gil Tejero, Gutierrez y Gómez.

Se aprobó el presupuesto adicional.

Se dió cuenta de un comiso de bugias y el señor Gutierrez propuso se diesen gracias al Visitador del ramo, manifestando que debe seguirse estremando la vigilancia; que habia llegado á su noticia que existía un paso próximo al barrio de la Tejera un tanto abandonado y que entendía ser de gran conveniencia que se colocase en el un dependiente, para evitar así toda defraudación.—Se acordó que por la Comisión de consumos se estudiase este asunto para su mejor resolución.

Respecto al nombramiento de Auxiliar interino de la Escuela elemental de niños, hecho á favor de Don Sandalio Esteban Millá por el Señor Gobernador civil, manifestó el Señor Gil Tejero que lo juzgaba de las atribuciones del Ayuntamiento, tratándose de una plaza costeada por este.—El Señor presidente hizo referencia sobre los antecedentes legales del asunto y dijo que el Ayuntamiento no podia hacer el nombramiento desde la publicación del Reglamento de 1892 por tratarse de una Escuela obligatoria.—El Señor Gil Tejero volvió á manifestar que no se hallaba completamente conforme.—El señor Ramirez apoyó lo espuesto por la presidencia y añadió que de apelarse en el asunto no podria llegarse á obtener solución favorable.—El Señor Gaspar dijo debieran hacerse algunas observaciones á la autoridad gubernativa acerca de una instancia presentada al Ayuntamiento.

—Pidió el Señor Gil que se diese lectura al Reglamento de 1892 y la Corporación en su vista acordó conformarse con el nombramiento hecho.

El Señor la Mata habló sobre las obras necesarias para el cierre de varias alcantarillas de la Capital que creó deben llevarse acabo desde luego por ser indispensables para su terminación y significó tambien, que debiera pagarse á los obreros el mes último de Diciembre.—El presidente le contestó respecto al primer extremo, que debiera pasar á la Comisión para que lo ultimase y en cuanto al segundo, que se les pagaria á los obreros así que haya fondos disponibles al efecto.

Se acordó tambien á propuesta del señor Ramirez que semanalmente se visite por la Comisión de enseñanza, la Escuela de Artes y Oficios de la Capital.

Se hizo despues el nombramiento de guarda del ramo de Consumos á favor de Andrés Valera, pues aunque esta clase de nombramientos son de la exclusiva competencia de la Alcaldía, el Señor Arjona estaba mas conforme en que se llevasen á cabo por la Corporación á la cual gustosa y espontaneamente los sometia.

La sesión de hoy dará principio á las seis de la tarde, hora mas cómoda para Concejales y concurrentes.

## Ecos y Noticias

Parece que se inicia una mejora local de verdadera importancia. Tal es el ensanche de las cuatro calles ó sea desde la terminación de los soportales del Collado hasta próximo á la llamada calleja de San Juan.

Hace bastante tiempo, si mal no recordamos, que en las oficinas provinciales de Obras públicas se comenzó un expediente que tal vez se halle ya terminado, referente á este asunto.

Como quiera que el proyecto es racional y tiende á ensanchar parte de la calle mas principal de Soria, lo juzgamos beneficioso mucho mas que otros proyectos llamados de ensanche siendo de achicamientos.

Nos parece bien, máxime que al Municipio no originará ningun desembalse este proyecto.

Es verdaderamente peligrosísimo el paso de coches, carros y caballerías por aquel sitio, y debe activarse la idea del proyecto para que se realice influyendo en ello no solo las Autoridades sino todo el vecindario.

Los cerramientos de la valla en la parte alta de la estación férrea de Soria, no se han llevado á cabo como estaba ordenado mejor dicho, como dispone la ley que deben hacerse.

Sabido es que en la citada valla habia dos aberturas y últimamente tres. La primera de ellas por la parte del paseo de las tapias de San Francisco se ha cerrado con tres machones clavados, la segunda con la misma parte de valla desprendida quedando un gran hueco por debajo, y la tercera—frente al cocheron de maquinas—todavía está sin cerrar.

Indudablemente, esto no satisfará á la Corporación municipal, que tratando tambien de la vigilancia del ramo de consumos, podrá ordenar que se ejerza constantemente por aquellos sitios.

Así es de esperar.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden dis-

poniendo que las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1889, incorporados al Ejército activo por real decreto de 4 de Noviembre último, y los de licencia limitada llamaos á las filas en Octubre, marchen á sus hogares el día 10 del actual, si no es posible que lo efectuen antes.

Los citados individuos llevarán consigo las prendas que constituyen la primera puesta y el importe del rancho y sobras correspondiente á los días que medien entre el de su licenciamiento y el 20 del actual.

Los cuerpos que hayan conservado las ropas que trajeron de sus casas los reservistas, les entregarán ésta y retendrán las prendas de primera puesta que no sean indispensables como abrigo á los licenciados.

La feria de la villa de Gómara que tanta nombradía ha adquirido se celebrará este año los días 23, 24, 26 y 27 del mes corriente.

Nuestro estimado paisano Don Mateo Perez y González conocido publicista en Bilbao, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su pequeño hijo Anselmo. Reciba el Sr. Pérez y González y su apreciable familia nuestro pésame.

El jueves por la tarde salieron en el tren soriano los quintos del actual reemplazo marchando á Pamplona los 180 elegidos para el Regimiento infantería de América, para Gerona los 37 que van al Regimiento de Guipuzcoa, para Barcelona los 40 de Artillería y para Madrid y Barcelona los 52 de Ingenieros.

Han quedado en la Capital unes 26 reclutas para su destino á cuerpo, que saldrán dentro de unos días.

Tambien se fueron en el mismo tren noventa y tantos soldados licenciados del 2.º Batallón de Galicia que guarnece esta plaza, los cuales entregarán sus equipos en Zaragoza.

A la estación del ferrocarril acudió infinidad de gente á despedir á los quintos y á los «soldados viejos», no faltando *Menegildas* á darles el adios de despedida. La entrada al anden fué gratuita aquella tarde.

Nuestro buen paisano D. Pedro Alfaro Ruiz, fundador de la nueva Escuela de Diustes, su pueblo natal, ha conseguido que por real orden se declare Escuela modelo con una subvención de 850 pesetas, que con las 400 que ya tiene asignadas por el pueblo, reúne las condiciones necesarias para que por la Junta provincial de Instrucción pública se anuncie como vacante á oposición entre los Sres. Maestros que tengan título de Normales.

Merece el Sr. Alfaro, por su amor á la enseñanza y su patriotismo los mayores elogios, como ya manifestamos cuando la referida escuela se inauguró el verano último, estándole muy agradecido el pueblo de Diustes que ve en dicho Señor su mayor protector y cariñoso amigo.

Reciban cordial enhorabuena tanto el Sr. Alfaro como el pueblo de Diustes.

Parece que en la villa de Burgo de Osma se va á proceder al asfaltado de los soportales de la Plaza y calle Mayor hasta la entrada al Seminario, reponiendo tambien los cintas de adoquinado. Es de aplaudir tan util mejora.

**Ordenanzas municipales de Soria:** Artículo 66.—Se prohíbe el sacudir rue-

dos, alfombras ú otros objetos por los balcones y ventanas, despues de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

—¿Rige ese artículo?

### VIGILANCIA PÚBLICA:

En esta sección daremos noticia de cuantas detenciones se hagan por los agentes de la Inspección de nuestra Capital, así como de los hechos punibles que energicamente deben ser castigados por las Autoridades.

—En la noche del miércoles último fueron conducidos á la Inspección de vigilancia por los agentes Tiburcio Moreno y Ciriaco Marrodan varios jóvenes de esta Capital que en el local del Rastro cometieron algunas faltas.

Deben tener presente los jóvenes que reinciden, que pueden verse envueltos en graves causas que pasan al Juzgado y que las leyes no perdonan á los delincuentes.

—Tambien los escándalos que se suelen promover en las fuentes públicas, tenemos entendido que serán energicamente castigados.

D. E. P. Ha fallecido en Sevilla el acaudalado comerciante D. José Carrascosa, hijo de nuestra provincia, que por largos años figuró en America como una de las casas mas fuertes y acreditadas.

Reciba el sobrino del difunto nuestro paisano D. Ladislao Carrascosa, actual Ingeniero Jefe de Montes en Cádiz, y su estimada familia nuestro sincero pésame.

### Juicios orales y por Jurados:

En esta Audiencia provincial estan señalados:

Para el día 17 del actual un juicio oral, del partido de Soria, por lesiones, procesado Silverio Jimenez, abogado defensor Sr. Cuervo y Procurador Herrero.

Para el día 23, un juicio por Jurados, del partido de Almazán, por robo procesados Faustino Aguagil y otro—abogados defensores Señores Nalda y Tercero y procuradores Herculilla y Marco.

Para el día 29 otro por jurados, del partido de Almazán, por homicidio, procesado Francisco Garcia, abogado defensor Señor Egea y procurador Aparicio.

Para el día 30 otro por jurados, del partido de Almazán, por incendio, procesado Rufino Ransanz, abogado defensor señor Lezcano y procurador Iglesias.

### Cultos religiosos:

Sabado 10.—En la Iglesia de San Clemente da principio al acostumbrado septenario á la Virgen de los Dolores á las cinco y media de la tarde.

En las de San Juan y el Salvador continúa el ejercicio doctrinal de Cuaresma al toque de oraciones.

Domingo 11.—En la Colegial á las diez de la mañana Misa cantada con Sermon que estará á cargo de P. Andrés Franciscano.

En los de Santo Tomé y San Clemente continuará el ejercicio piadoso del Sagrado Viacrucis á las tres y cinco y media de la tarde respectivamente.

Y en todas continúa el examen de Doctrina cristiana, la Confesión y Comunión de Cuaresma.

### Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 35,2 grados y la mínima de 1,4 bajo cero.

El termómetro señaló 10,6 á las nueve

de la mañana y 17,0 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

**PUBLICACIONES.**

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Buty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante «Diccionario de Electricidad y Magnetismo», que es una verdadera enciclopedia eléctrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada una.

Se ha repartido la entrega 43 á 47.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**Mercados de la provincia:**

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados según las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

**ALMARZA.**—En el mercado del día 3 valió la fanega de trigo puro á 9, pts. la de común á 7,50, la de centeno á 6,25, la

de cebada á 6,50, la de avena á 3,75, y la arroba de patatas á 80 centimos.

Afluencia bastante, venta regular.

**BURGO DE OSMÁ.**—En el mercado del día 3 valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas la de común á 7 la de centeno á 5 la de cebada á 5, la de avena á 3,50 la de alubias blancas 12, la de encarnadas á 14,75 la de yeros á 6 y la arroba de patatas á 70 centimos.

Ha habido buenas ventas, manteniéndose los precios estacionados. Tiempo primaveral.

**GÓMARA.**—En el mercado del día 3 se vendió la fanega de trigo á 9 pesetas, la de común 6,75 la de centeno 5,50 la de cebada 5,25 la de avena 3,50 la de Alubias blancas 15 la de encarnadas 18, la de garbanzos 30, la de guijas 12, la de lentejas 12, la de yeros 7, y la arroba de patatas á 75 céntimos.

El mercado concurrido, precios firmes.

**RIOSECO.**—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9, ptas., la de común á 7, la de centeno á 5,25 la de cebada á 5,50, la de avena á 3,25 la de alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15, la de garbanzos á 27, la de guijas á 6, la de lentejas á 7, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 0,65.

La libra de carne de cabrito á 0,65 y la de cordero á 0,65.

**S. PEDRO MANRIQUE.**—En el mercado del día 26 del actual valió la fanega de trigo puro á 9,75, la de común á 7, la de centeno 6,75, la de cebada 6,25 la de avena á 4,20 la arroba de patatas á 1,50 Afluencia y ventas muchas

**ALMAZÁN.**—En el mercado del día 6 del actual, valió la fanega de trigo puro á 9, la de común á 7, la de centeno á 5,25, la de cebada á 5, la de avena á 3,25, la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17,50 la de garbanzos á 30, la de guijas á 12 la de lentejas á 0, la de yeros á 60 y la arroba de patatas á 80 céntimos.

Afluencia bastante, venta regular.

**SORIA.**—En el mercado del día 7 valió la fanega de trigo puro á 9,25 la de común á 6,25 la de centeno á 5,50 la de Cebada á 5,97 la de Avena á 3,75, la de Alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15,50 la de garbanzos 34 la de guijas á 9, la de lentejas á 9, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á una.

Afluencia mucha vendiéndose todo.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

**La Unión  
Y  
El Fénix Español**

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.—Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.—PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM.—TOTAL, 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo. —6—

**Academia Preparatoria**

PARA

**CARRERAS MILITARES**

Dirigida por

**Don Leon Fernández y Fernández**

Primer Teniente de Infantería, Profesor de preparación para ingreso en la Academia Militar en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y antiguo

alumno de la de Ingenieros del Ejército.

Mayor Baja—54—Guadalajara. Honorarios muy económicos. 7-10

**Carabaña**

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRÍ**  
Atocha, 87.—Madrid.

—11—

Yo que daría hasta la última gota de mi sangre por evitar á V. un disgusto he sabido que si consiente en la boda es únicamente por no disgustar á su padre.

Yo que estoy resuelto á que V. no se sacrifique, estoy decidido á impedir ese malhadado enlace.

Y lo repito, no aspiro á la felicidad de llamarla á V. mía. Las fatales creencias de su padre serian causa de que fuera V. desgraciada y aun á costa de mi vida quiero ahorrar á V. del mas leve disgusto.

¡No se casará V. con el Vizconde!

¡Eduardo!

Al concluir la carta envano procuró Consuelo mantener su serenidad. Las lágrimas se agolparon á sus ojos y con un ademán suplicante.

¡Sálveme V. por Dios, dijo, V. que todo lo sabe, podrá sin duda evitar mi casamiento, despues..., despues... ahí está mi mano.

Eduardo se apoderó de la mano que Consuelo le tendía y estampando en ella un respetuoso beso se alejó, presa el alma de los mas encontrados pensamientos.

Tres dias despues, solo se hablaba en la aldea, del desafio llevado á cabo por el Vizconde de la Florida y el joven Eduardo Isturiz.

Todos ignoraban la causa, pero muchos sabian que el conde había recibido una carta de Arturo, el mismo día del desafio, concebida en estos ó parecidos terminos.

«Señor Conde: vivo, merced á la generosidad de mi adversario D. Eduardo Isturiz.

Por causas que no son del caso nos hemos batido en duelo por él provocado y aceptado por mí, como no podía menos.

Era á pistola y á treinta pasos avanzando.

Yo tiré primero y mi balá pasó rozando su cabeza.

Esperé sereno mi suerte, pero en vez de dispararme como creía, arrojó lejos de sí el arma y viniéndose hacia mí.

Su vida está en mis manos me dijo; no se la arrancaré si me jura V. por su nombre de caballero cumplir con la condición que voy á imponerle.

Concedida, dije viendo su generosidad.

Entonces me prohibió que diera mi mano á Consuelo, y como estoy convencido de que ella no me ama, no vacilé en prometerselo.

Dispéñseme V. Señor Conde, si me permite darle un consejo, No conceda V. la mano de su hija sin consultar antes sus sentimientos.

Yo supúse que el generoso Eduardo aspiraba al puesto que yo dejaba vacante, pero me convencí de lo contrario al enseñarme el pasaporte que tenía ya para Italia donde piensa perfeccionarse en el arte á que se dedica.

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro. Así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar fosfatadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de calmas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Ángel Lacalle, Farmacia, Collado 64—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DE LEJAS TIERRAS LAS GAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

**ZARZAPARRILLA PARDO**

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria FARMACIA DE LACALLE 39-40

Gran Casa de Huespedes

LA MEJOR EN SU CLASE de

**TEODORO ARIÑO,**

Sucesor de CALERO

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal, Zaragoza. 7-12

## Abonos Minerales

DE LA

# AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

**Pascual, Aramburo y C.**

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

## RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortés, Entresuelo, 276, Barcelona.

140 Folletín de EL NOTICIERO DE SORIA.

Ignoro qué ha podido impulsarle á provocar un lance que hubiera podido costarle la vida.

Yo también marché lejos de aquí, llevándome un grato recuerdo de su compañía.

Arturo.

Algunos meses después de los acontecimientos que hemos relatado, Consuelo recibió una carta fechada en Roma que decía:

Cumplí mi palabra; no sé si á gusto de V. Si así ha sido tendrá una satisfacción en haberla servido de algo, su afectísimo

Eduardo.

Otra carta tan lacónica como la anterior, fué su contestación inmediata.

Venid, decía: Libre por mis padres para conceder mi mano, os la ofrezco agradecida, si aun conservais hacia mí el cariño de otros tiempos.

Un año después, sin pompa ni aparato de ningún género, se celebraban en la capilla de la casa blanca, los desposorios de Eduardo y Consuelo, que tan buena como siempre, no mereció que las comadres del lugar la retirasen el hermoso calificativo del *angel de la comarca*.

Folletín de EL NOTICIERO DE SORIA.

137

La doncella que como todas las de su clase comprendió al momento de qué se trataba, se retiró algunos pasos y se entretuvo en deshojar las flores que esmaltaban la pradera.

Eduardo se sentó al lado de Consuelo y está comenzó á leer la carta siguiente.

«Señorita: perdóneme V. soy un insensato, un loco.

Perdóneme V. si teniendo tantas ocasiones de hablarla, llega un momento en que quiera hacerlo por escrito.

Diciéndola de palabra lo que en esta carta he de decirle me parecería que cometía la misma falta que cometo en criándolo al tomarse ciertas confianzas con su señor.

Perdóneme V, si vé en ella, en cada palabra una sandez, en cada renglon un disparate, un imposible en su totalidad.

Perdóneme V. La amo! La amo tanto, como aman las flores al rocío de la mañana, como las aves á la inmensidad del espacio, como á la patria el desterrado cautivo.

Perdóneme V. si me atrevo á declarar un amor que habia jurado guardar eternamente en mi pecho, y que hoy lo hago no con la loca esperanza de que me corresponda, sino por salir de una vez de ese martirio lento que produce la incertidumbre y que hace tiempo descendió sobre mi, ya amargando muchos dias de mi vida, ya haciendome concebir esperanzas que muy pronto se desvanecian al comparar lo mucho que vale V. y lo poco que yo valgo.

Yo que la amo tanto he sabido su proximo enlace con el Vizconde de la Florida.